



RESOLUCIÓN No. 0103
27 de Enero de 2015

Por la cual se ordena el pago de una bonificación por servicios prestados.

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que el día 12 de Enero de este año, el Coordinador de la Escuela de las TICs, **RICARDO JOSÉ CHOIS ANTEQUERA**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.042.418.189 expedida en Soledad, adquirió el derecho al pago de la bonificación por servicios prestados, correspondiente al período del 12 de Enero de 2014 al 12 de Enero de 2015.

Que de acuerdo con el Artículo 45 del Decreto Ley 1042 de 1978, se reconocerá y pagará una bonificación al empleado cada vez que cumpla un año continuo de labor en una misma entidad oficial.

Que el Decreto 199 de 2014, en su Artículo 10 consagra la cuantía y monto establecido para la liquidación de la bonificación por servicios prestados para cada funcionario.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar el pago de la bonificación por servicios prestados, al Coordinador de la Escuela de las TICs **RICARDO JOSÉ CHOIS ANTEQUERA**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.042.418.189 expedida en Soledad, adquirió el derecho al pago de la bonificación por servicios prestados, correspondiente al período del 12 de Enero de 2014 al 12 de Enero de 2015.

ARTICULO SEGUNDO: Líquidese el pago de lo ordenado en el artículo anterior, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 10 del Decreto 199 de 2014.

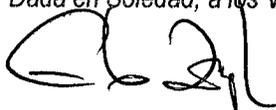
ARTICULO TERCERO: La liquidación de la bonificación por servicios prestados, ordenado en los artículos anteriores, quedará así:

Fecha de ingreso	Sueldo actual	Bonificación Servicios Prestados
12 de enero de 2013	\$ 3.717.910	\$ 1.301.269

Son: Un Millón Trescientos Un Mil Doscientos Sesenta y Nueve Pesos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Soledad, a los Veintisiete (27) días del mes Enero de 2015.


EMILIO ARMANDO ZAPATA

Rector





REGISTRO PRESUPUESTAL

Nombre de la Entidad: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO
 Nit: 802011065
 Ver Registro Presupuestal: 27-01-2015
 Número: 24171
 Vigencia: 2015
 Fecha: 27-01-2015
 Afecta Cuenta Balance:
 Concepto: RESOLUCION N° 0103 DEL 2015, PAGO DE LA BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS AL INGENIERO RICARDO JOSE CHOIS ANTEQUERA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.042.418.189 DE EXPEDIDA EN SOLEDAD, ADQUIRIÓ EL DERECHO AL PAGO DE LA BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 12 DE ENERO DE 2014 AL 12 DE ENERO DE 2015.

Beneficiario: RICHARDO JOSE CHOIS ANTEQUERA
 Identificación: 1042418189
 Nombre: RICHARDO JOSE CHOIS ANTEQUERA
 Rubros CDP:

CDP	Rubro	Unidad	Valor
24113	621111112202 - BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS MISIONAL		1.301.269,00

Total Registro Presupuestal: 1.301.269,00

Requisitos: No se encontraron registros
 Nombre: JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES
 Aprobado: JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES
 JEFE PRESUPUESTO



CDP

Nombre de la Entidad: INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO
 Nit: 802011065

Número	Vigencia	Fecha	Fecha Vencimiento	Vigencia Futura
24113	2015	27-01-2015	28-02-2015	NO
Número Solicitud		Dependencia		Solicitado Por
15853		COORDINACION ADMINISTRATIVO		JOSE CARLOS VILLA CANOLE
Fecha Solicitud	Concepto			

30-01-2015 PAGO DE LA BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS AL INGENIERO RICARDO JOSE CHOIS ANTEQUERA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.042.418.189 DE EXPEDIDA EN SOLEDAD, ADQUIRIÓ EL DERECHO AL PAGO DE LA BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 12 DE ENERO DE 2014 AL 12 DE ENERO DE 2015.

Rubro	Unidad	Centro Costo	Fuente Financiación	Disponible PAC	Disponible	Valor
621111112202			RECURSOS DE LA NACION	1.945.230,17	16.287.686,00	1.301.269,00

BONIFICACION
 POR SERVICIOS
 PRESTADOS
 MISIONAL

Total 1.301.269,00



 JEFE PRESUPUESTO
 JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES